

<b>Institución: Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad – 911</b>	<b>Fecha: 02/04/2024</b>	<b>Número: 023-2024</b>
<b>Lugar: DRL-Ministerio de Administración Pública.</b>	<b>Teléfono: (809-588-9911 ext. 1497)</b>	
<b>Hora Inicio: 10:00 a.m.</b>	<b>Hora Término: 11:00 a.m.</b>	
<b>Agenda:</b> Reunión virtual de Asesoría sobre Implementación Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP) con el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad – 911.		
<b>Temas Tratados / Actividades Realizadas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Orientaciones puntuales para implementar el sistema conforme a la norma.</li><li>- Identificación de puntos de mejora.</li><li>- Observaciones y Recomendaciones de parte de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo del MAP.</li></ul> <p>El señor Roberto Mejía Alcántara, Encargado de Relaciones Laborales dio palabras introductorias e informó sobre las inquietudes de los miembros del Comité Mixto. Nos informa que tienen un Comité Mixto SST reestructurado en el año 2023 y han estado desarrollando diferentes actividades, cuentan con un subcomité constituido en la zona norte, ya que la Institución cuenta con muchos empleados. Este aun no está formalizado por Acta por Constitutiva. La señora Lucia Santana informa que se encuentran en la dinámica de poder implementar el SISTAP, para tales fines están planificando capacitaciones para todos los miembros del Comité, Subcomité y los servidores públicos, enfocados en la prevención y cumplimiento de las normas, les gustaría saber si la Guía establece directivos de áreas específicas que deben conformar el Comité Mixto SST.</p> <p>En ese sentido, Yessica Inoa, Encargada Interina Seguridad y Salud en el Trabajo, saluda la iniciativa de la Institución de contactar al área en este momento de fase de reestructuración y le informa que en el momento se está realizando un levantamiento de las evidencias cargadas en el SISMAP, en su caso particular se observa que el acta cargada figura desactualizada, por lo que al momento de reestructurar la misma deberán tomar en cuenta la cantidad de miembros que deben conformarla según lo que establece la tabla, así como, el Subcomité ubicado en la zona norte. Conforme a la actualización que tendrá la guía del SISMAP, deberán establecer un plan de trabajo tomando en cuenta los informes de situación o evaluaciones si le fueron realizadas, de igual forma se verifican evidencias cargadas vencidas, las cuales deberán ser retiradas. Las nuevas evidencias tendrán nuevos plazos de vigencia, por ejemplo, el Plan de Trabajo tendrá vigencia de un año, en cuanto a los informes semestrales y anuales estos tendrán vigencia de seis meses. En cuanto el sistema sea actualizado se les convocará para fines de recibir capacitación sobre las nuevas evidencias a ser cargadas. Es importante que sean realizadas actividades que correspondan a la implementación de los elementos que conforman el sistema, por ejemplo, la implementación de fichas técnicas y registros médicos de los servidores de nuevo ingreso sin que esto se vea como un requisito para el ingreso. El sistema debe ser objeto de auditorias para establecer puntos de mejoras, así como, el establecimiento de la documentación de este para de esta forma continuar avanzando en la implementación, esto permite fortalecer el sistema conforme al tipo de actividad que realiza la Institución, estas revisiones deben realizarse por lo menos anualmente. La señora Elisa Lora, quien funge como analista del SISTAP para la zona norte informa que el sistema se empezó a implementar en la regional en el año 2021 y han sido remitidas</p>		

evidencias, correspondientes a acciones del año 2023, se va a estar realizando una revisión a los planes actuales de cara a las actualizaciones que tendrá la guía del SISMAP, también se revisaran las fechas de ejecución.

En atención a la inquietud formulada por la señora Lucia Santana sobre los servidores de áreas específicas que deben formar parte del Comité Mixto, se le informa que deben ser personas que aporten al Comité y estén comprometidos con la mejora de las condiciones de la institución, el comité debe tener la cantidad de miembros establecida en la guía, pero pueden designar personas de apoyo en un comité ampliado. Revisar Plan de Trabajo 2024, ya que el remitido no cuenta con fechas específicas para llevar a cabo las actividades planteadas, una vez modificado remitir para fines de carga. Como sugerencia pueden conformar el Comité y Subcomité personal de las áreas de Recursos Humanos, Seguridad, Mantenimiento y Médico designado. El plan de trabajo deberá ser el resultado del levantamiento de necesidades.

El Sr. Roberto Mejía Alcántara y su equipo tomaron nota de las evidencias que deben enviar y las actualizaciones que deben efectuar a fin de seguir implementado el SISTAP.

La Sra. Yessica Inoa cierra la reunión destacando las fortalezas del Comité Mixto Seguridad y Salud en el Trabajo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad – 911, y exhortando a continuar trabajando. Asimismo, el Sr. Roberto Mejía cierra agradeciendo las informaciones ofrecidas.

<b>Acuerdos y Compromisos:</b>	<b>Responsables:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reestructuración Actas Comité Mixto SISTAP y Subcomité Mixto SST, zona norte.</li> <li>- Remisión Plan de Trabajo actualizado con fechas y revisar programación.</li> <li>- Remitir Minutas de Reunión Comité Mixto de SST de este año 2024.</li> <li>- Remitir informe de actividades ejecutadas en el año 2023, junto al levantamiento de riesgos por puesto.</li> </ul>	Comité Mixto SST del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad – 911.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar modificaciones realizadas a la guía SISMAP, en cuanto sea aprobado.</li> </ul>	División de Seguridad y Salud en el Trabajo-Ministerio de Administración Pública.

<b>Representantes del MAP (Nombre y firma)</b>



**Minuta de Reuniones Externas**

**FO-SGC-004**

**Versión: 01**

**Página 3 de 3**

**Representantes de la Institución (Nombre, firma y sello)**

**DOCUMENTO CONTROLADO  
SGC - MAP**

